

Presentación del Gran Premio Chapultepec 2009
Presidente de Comité: Bartolomé Mitre
14 de marzo, Asunción, Paraguay

Hace 15 años en Ciudad de México, la SIP consiguió lo que todos consideramos uno de sus logros más relevantes. El 11 de marzo de 1994 la Declaración de Chapultepec fue redactada y firmada por 90 participantes en la Conferencia Hemisférica sobre Libertad de Expresión.

Desde esa histórica reunión la Declaración ha sido defendida por centenares de abogados, periodistas y políticos prominentes del hemisferio occidental. “No hay personas ni sociedades libres sin libertad de expresión y de prensa”, reza la Declaración de Chapultepec. Pocas personas lo han hecho con tanta dedicación como nuestro querido Asdrúbal Aguiar.

A través de su carrera, Asdrúbal ha puesto a los derechos humanos en el centro de cada tarea que emprende. Sea como abogado, académico, investigador, alcalde, funcionario del gobierno, juez de la Corte Interamericana, escritor, columnista, consultor de presidentes, miembro de “tanques pensantes”; siempre que Asdrúbal ha de intervenir públicamente, sus palabras y acciones reflejan el mensaje esencial de Chapultepec.

El Gran Premio Chapultepec es una distinción anual que se propone reconocer los esfuerzos de individuos u organismos –no necesariamente vinculados con los medios de noticias– que han hecho contribuciones significativas a la promoción, desarrollo, consolidación y defensa de los principios de la Declaración y de la libertad de prensa. Nadie podría merecerlo más.

Así pues, a nombre de la Sociedad Interamericana de Prensa, tengo el honor de conceder el Gran Premio Chapultepec al Dr. Asdrúbal Aguiar por su permanente defensa de la libertad de prensa. Estoy seguro, Asdrúbal, de que tienes muchas cosas que decirnos.